

# INFORME DE GESTIÓN 2021

# CONTENIDO

## Carta del presidente

### ¿Quiénes somos?

### Lanzamiento de la Fundación

### Mapa estratégico

### ¿Donde estamos?

### Mapa de áreas de influencia

### Pacto Global

### Reconocimiento de la gobernación

### Mapa estratégico

### Temáticas estratégicas

## TRABAJANDO POR LA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN EL VALLE

Experiencia significativa: Encuentros con la fantasía

Mejoramiento y adecuación de los espacios de aprendizaje en la Escuela Carmelita

Vuelta a la presencialidad

Jornada de Voluntarios

Permitiendo el acceso a la educación

Rutas de transporte

Educando con el corazón

Educación ambiental

Niñez y cambio climático

Primera infancia

Testimonios

## REGENERACIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

Reserva de Liverpool

Programa de regeneración de ecosistemas

Programa de reforestación comunitaria

Protección de cuencas hidrográficas

Testimonios

## FILANTROPÍA TRANSFORMADORA

Transporte a equipos de fútbol y equipos de actividades culturales

Donación al cuerpo voluntario de bomberos de Riofrío

Desarrollo Integral

Semilleros deportivos y desarrollo musical y artístico

## FINANCIACIÓN

### ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Institucionalidad

Comunidades locales

Mesa técnica de minería

Alcaldía de Riofrío

Actores ambientales

Secretarías de educación y desarrollo sostenible



# Carta del Presidente

El 2021 estuvo enmarcado por acciones relevantes y de impacto para el Ingenio Carmelita, uno de ellos y que nos llena de orgullo porque ratificamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible de la región, fue la creación de la Fundación Carmelita, como estrategia de responsabilidad social corporativa.

Es una prioridad hacer de la agroindustria de la caña de azúcar sea sostenible como herramienta de desarrollo regional, por ello, la Fundación Carmelita se enfocará en continuar el trabajo de construcción con las comunidades del área de influencia y en alianzas público-privadas que redunden en progreso no solo para la región, sino para el país.

En este contexto nace la Fundación Carmelita, que tiene el objetivo de liderar, promover, fortalecer y dar continuidad a las acciones de gestión educativa y ambiental desarrollados por el Ingenio, y que nos permite alcanzar un mayor bienestar y calidad de vida para nuestras comunidades. De esta manera, buscamos con el lanzamiento Fundación lograr “subir la aguja” del desarrollo sostenible enfocados en el mejoramiento de la calidad educativa y la conservación y mitigación frente al cambio climático.

En nuestro primer Informe de Gestión del 2021 les presentamos las acciones que emprendimos en búsqueda de un desarrollo sostenible, enfocando nuestros esfuerzos en ajustar programas y proyectos para la construcción conjunta por el futuro de la región. Durante este tiempo seguimos apostando a la educación como motor de transformación, buscando la manera para permitir que los más de 270 niños, niñas y jóvenes de la Institución Educativa Alfredo Garrido Tovar en Riofrío, puedan tener mejores oportunidades en su formación. Así mismo, iniciamos un proceso por la conservación ambiental mayormente enfocado en nuestra Reserva de Liverpool, donde protegemos más de 171 hectáreas de bosque nativo y 8 nacimientos de agua.

También les compartimos cómo hemos logrado fortalecer nuestras relaciones con las comunidades, la institucionalidad y con diferentes aliados estratégicos que nos permiten continuar cumpliendo nuestro objetivo. Por medio de la Fundación canalizamos el espíritu solidario de nuestros colaboradores, donde han demostrado su altruismo al hacer parte de todas nuestras iniciativas y proyectos.

Reiteramos nuestro agradecimiento por su contribución, con su esfuerzo el sueño de darle vida a la Fundación es una realidad. Estamos convencidos de que el futuro se construye a través del desarrollo sostenible y el compromiso social.  
Gracias por este 2021 y por acompañarnos en los desafíos que emprendemos para el 2022.

---

Mario Andrés Restrepo Renjifo  
Presidente Ejecutivo Fundación Carmelita

# ¿Quiénes somos?

## Objetivo:

La Fundación Carmelita es la entidad promotora del desarrollo socioeconómico, el potencial humano y la gestión ambiental en el Valle del Cauca creada en la estrategia de responsabilidad social corporativa del Ingenio Carmelita, en el año 2021. Carmelita está comprometido en promover el desarrollo sostenible en la región y por lo tanto, decide canalizar su estrategia sostenible sobre dos pilares fundamentales liderados por la fundación: desarrollo educativo y gestión ambiental.



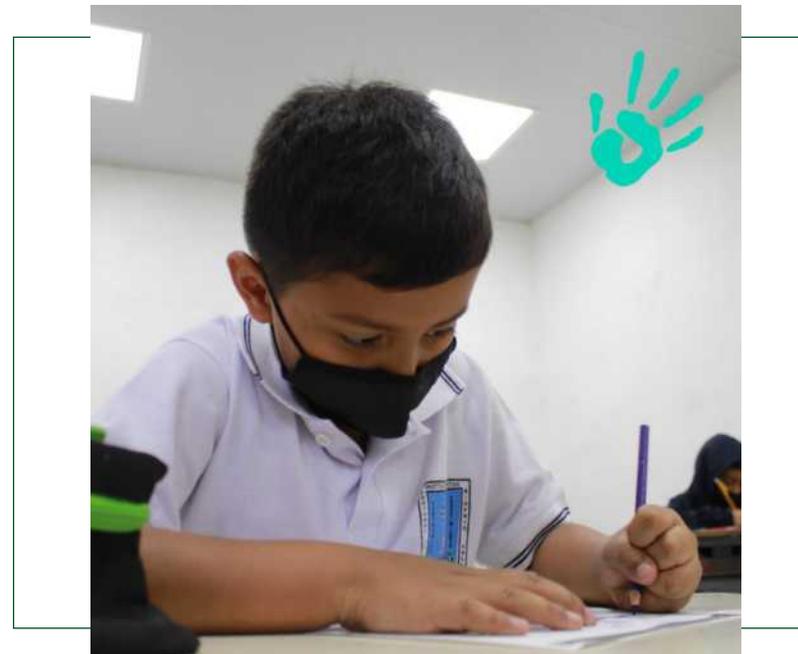
El primer pilar, propende por el mejoramiento de la calidad educativa, tal como se ha adelantado desde los inicios de la operación del Ingenio Carmelita, desde hace más de 50 años. Estamos convencidos que mejorar la calidad educativa en la región, facilita que niños, niñas y jóvenes alcancen mejores resultados de aprendizaje y desarrollo personal, ampliando sus oportunidades de acceso a educación superior, sus perspectivas de trabajo y/o emprendimientos futuros.

El segundo pilar, prioriza el trabajo por la protección, el desarrollo rural, la conservación o regeneración y la mitigación de impactos frente al cambio climático. Este permite propiciar acciones en pro de la sostenibilidad, del área de influencia del Ingenio Carmelita, fortaleciendo los servicios ambientales que se prestan desde este entorno a la región.

La Fundación nace como compromiso con la sostenibilidad en el Valle del Cauca, teniendo en cuenta el panorama en el contexto de su creación y los retos de cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible (ODS), específicamente en el municipio de Riofrío, alineando su estrategia con los ODS 4, educación de calidad, 8 trabajo decente y crecimiento económico, 13 acción por el clima y 15 vida de ecosistemas terrestres.

## Historia:

El Ingenio Carmelita es una de las empresas agroindustriales más importantes del sur occidente colombiano, única en el Valle sobre la margen izquierda del Río Cauca. Su desempeño ha estado dado por medio del talento humano que reside en la región donde el ingenio mantiene operaciones, en Riofrío, Valle del Cauca, bajo los principios de transparencia, excelencia, trabajo en equipo y compromiso social. La empresa cuenta con más de 60 años de trayectoria en el mercado tanto nacional como internacional y está comprometida con el desarrollo y el crecimiento de la región, lidera procesos integrales que suministran a los clientes productos con la más alta calidad y responde a las especificaciones técnicas solicitadas.



## 2021:

Para el 2021, la Fundación Carmelita inició su gestión para el cumplimiento de su objeto insignia, el cual busca mejorar y desarrollar proyectos en educación y gestión ambiental en la región del Valle del Cauca.

La Fundación Carmelita nace en un año con contexto desafiante marcado por la pandemia del COVID-19 y el paro nacional, causando mayores necesidades sociales, desestabilidad institucional, e incertidumbre económica. Sin embargo, esto representó una enorme oportunidad a la Fundación para tener una estrategia ajustada a las necesidades de su población beneficiaria, así co-crear iniciativas sociales con sus comunidades del área de influencia bajo sus temáticas estratégicas.

# Lanzamiento de la Fundación

En el mes de abril realizamos el lanzamiento oficial de la Fundación Carmelita, después de más de 6 meses de planeación. El lanzamiento fue un espacio de diálogo, en un novedoso formato virtual, donde se resaltó la importancia de la inversión social en educación y de la gestión ambiental para tener una agroindustria sostenible de la caña.

Entre los panelistas contamos con la participación destacada del Premio Nobel de Paz Nils-Arne Kastberg, la Presidente de Asocaña, Claudia Ximena Calero y el profesor Constitucionalista y Ex Procurador Ambiental Alberto Ramos Garbíras. De igual forma, con testimonios por parte de beneficiarios de la gestión social de Carmelita, permitiendo realizar una sinergia especial alrededor del lanzamiento.



# Mapa de áreas de influencia

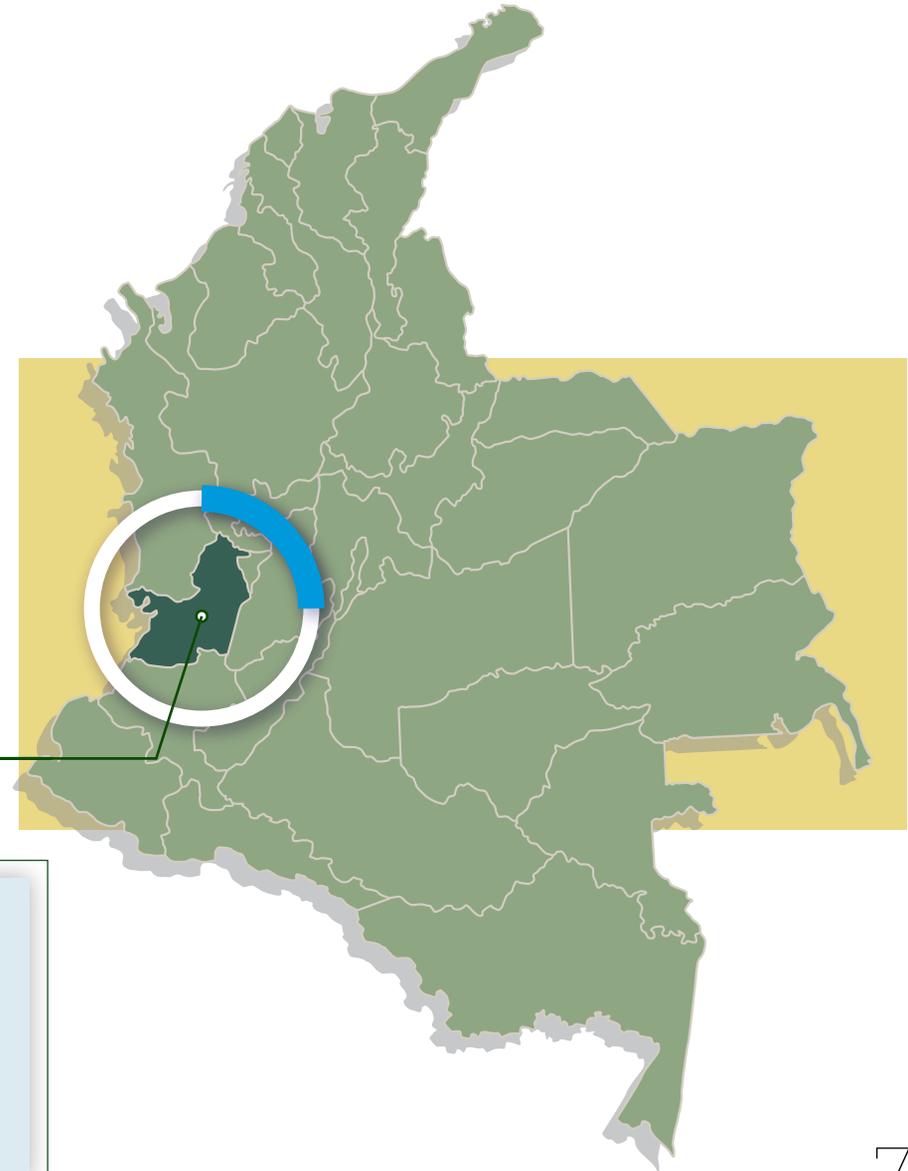
## RIOFRÍO

- 13,807 habitantes
- 65,44% población vive en la ruralidad y ruralidad dispersa.
- Municipio ZOMAC (Zonas más afectadas por el Conflicto Armado)
- Principales actividades económicas: agricultura, ganadería y minería.
- Ingenio Carmelita es el principal empleador en el municipio.
- Grandes atractivos naturales, turísticos, culturales y gastronómicos.

## YOTOCO

## RIOFRÍO

## SAN PEDRO



# Pacto Global

Pertenece a la Red Colombia de Pacto Global, iniciativa que promueve el compromiso del sector privado, sector público y sociedad civil a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Lucha Contra la Corrupción, así como contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La Fundación Carmelita apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. Nuestra intención es alinear e implementar estos Principios en el marco de nuestra gestión.

Así mismo, hacemos parte de la mesa regional nodo Valle de Cauca, donde pertenecemos al comité de comunicación y buenas prácticas empresariales, donde se busca visibilizar buenas prácticas en el cumplimiento de la agenda 2030 en la región.



# Reconocimiento de la gobernación

El 22 de octubre del 2021, el Ingenio Carmelita y la Fundación Carmelita fueron exaltados por su liderazgo en el desarrollo de la educación de la región por parte de la Gobernación del Valle del Cauca en conjunto con el Ministerio de Educación Nacional y la organización Propacífico. El reconocimiento fue otorgado a la Fundación por el apoyo al regreso a la presencialidad de las comunidades educativas, fue concedido en el marco del segundo Encuentro de Secretarios de Educación del Valle del Cauca.

La gobernadora del Valle del Cauca, Clara Luz Roldán, hizo este reconocimiento a las entidades privadas y fundaciones que aportan en temas de educación en el departamento y Carmelita se siente honrado de recibir este reconocimiento, valora profundamente estos espacios de trabajo conjunto y de fortalecimiento de alianzas estratégicas que propendan en bienestar para el Valle del Cauca, y exalta el trabajo de diversas organizaciones por el desarrollo educativo de la región.



# Mapa Estratégico

*Foco estratégico*



*Grupos de interés*



*Procesos*



*Capital estratégico*



# Temáticas estratégicas

## Filantropía Transformadora:

Inversión social en el cierre de brechas, la construcción y el fortalecimiento del capital social.

### Proyectos:

Construcción del tejido social (bienestar, liderazgo, mejoramiento productivo).

Fortalecimiento de la institucionalidad y gobernanza.

Facilitar el acceso al desarrollo de actividades educativas, deportivas y culturales por medio de la prestación de servicio de transporte.

## Conservación/cuidado ambiental:

Priorizamos el trabajo por la protección, el desarrollo rural, la conservación, regeneración, y la mitigación de impactos ambientales de la mano de la comunidad

### Proyectos:

Cuidado de cuencas hidrográficas

Reforestación comunitaria

Protección de la biodiversidad

Cogeneración de energía a partir de biomasa del bagazo de caña

## Desarrollo Humano:

Programas para el desarrollo del potencial humano conectado con las redes de conocimiento.

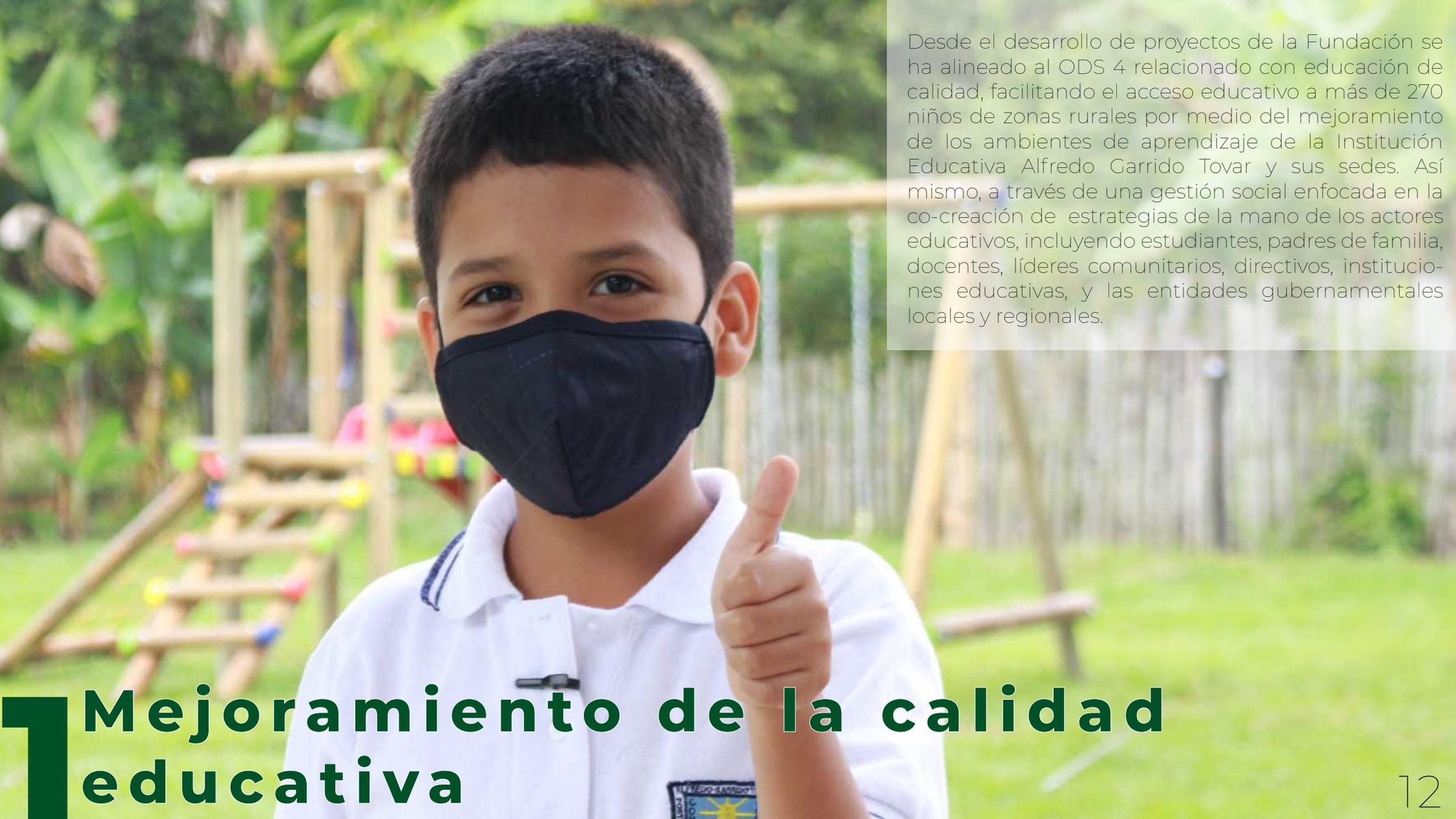
### Proyectos

Mejoramiento de los ambientes de aprendizaje por medio de apoyo, financiación y capacitación docente a la Institución Educativa Alfredo Garrido Tovar.

Empoderamiento de la comunidad.

Reconstrucción de saberes.

Herramientas de teleprogreso.



Desde el desarrollo de proyectos de la Fundación se ha alineado al ODS 4 relacionado con educación de calidad, facilitando el acceso educativo a más de 270 niños de zonas rurales por medio del mejoramiento de los ambientes de aprendizaje de la Institución Educativa Alfredo Garrido Tovar y sus sedes. Así mismo, a través de una gestión social enfocada en la co-creación de estrategias de la mano de los actores educativos, incluyendo estudiantes, padres de familia, docentes, líderes comunitarios, directivos, instituciones educativas, y las entidades gubernamentales locales y regionales.

## Mejoramiento de la calidad educativa

# Experiencia significativa: Encuentros con la fantasía

Con el propósito de motivar y fortalecer el proceso de comunicación e interacción durante la pandemia con los estudiantes y sus familias, Sandra Viviana Torres, profesora de grado tercero de la Institución Educativa Alfredo Garrido Tovar, Sede Carmelita, planteó una estrategia de innovación social llamada lidera “Encuentros con la Fantasía.”

Los encuentros son una estrategia que busca fortalecer los procesos de lectura y escritura en los estudiantes de básica primaria de la sede “La Carmelita” haciendo uso del libro álbum como estrategia de motivación y mejoramiento de los aprendizajes desde casa en tiempos de pandemia y retorno a la presencialidad. De esta manera esta experiencia significativa propende por aumentar los niveles de motivación por la lectura, fortalecer los vínculos afectivos en la familia, estimular el pensamiento crítico y desarrollar los procesos comprensivos y expresivos del lenguaje.

Esta iniciativa, participó en el foro educativo de experiencias significativas en el de Riofrío, quedando seleccionada para el encuentro regional y departamental. Gracias a Viviana ahora implementamos una experiencia que permite despertar en los estudiantes su imaginación, el asombro, y satisfacción en sus procesos de aprendizaje.



# Mejoramiento y adecuación de los espacios de aprendizaje en la Escuela Carmelita

Durante la coyuntura de la pandemia del COVID-19, se presentaron grandes retos educativos dados por la virtualidad. Sin embargo, encontramos una oportunidad para realizar un proyecto de infraestructura escolar de la Escuela Carmelita el mejoramiento de los espacios de aprendizaje por un valor de \$161 millones de pesos.

Con el fin de facilitar el acceso a la educación de los más de 96 niños que asisten a la sede, se ejecutó una reparación de cubierta total, que incluyó un cambio de madera y tejas en mal estado y la membrana plástica en su totalidad para impermeabilización. También hubo un desmantelamiento del cielo falso en madera existente en mal estado y montaje de un nuevo cielo falso en PVC a toda la escuela y se volvieron a pintar todas las paredes, puertas y ventanas.

Además, se mejoraron las condiciones de la cocina colocando mesones en acero inoxidable, se pintó internamente con pintura epóxica y se le acondicionó el cuarto de menajes y por último, se hizo una adecuación de cocineta y baño para profesores.



# Vuelta a la presencialidad

## Jornada de Voluntariado

El año 2021, significó para las comunidades educativas el retorno presencial a los espacios de aprendizajes, y desde la Fundación Carmelita adaptamos este reto en un espacio de encuentro comunitario. En esta sede educativa nos encargamos de la administración y financiación del personal docente, la minuta alimenticia, la sede física y la prestación del servicio de transporte.

Por lo tanto, antes del ingreso de los niños y niñas, se gestionó una jornada de voluntariado en el mes de julio en la Escuela Carmelita, para adecuar y embellecer las diferentes aulas y propiciar el mejor ambiente a la nueva normalidad.

Se contó con el compromiso de los miembros de la comunidad, colaboradores del Ingenio Carmelita y de la Escuela Carmelita en la donación de libros y juguetes y en el apoyo físico incluyendo limpieza, organización de salones, escritorios, baños y decoración de pisos y paredes con la pintura de juegos y paredes.

Además, se adaptaron los espacios ajustados a los protocolos de bioseguridad, a través de la donación de elementos como alcohol, tapabocas, lavamanos portátiles e implementos necesarios para la adecuación de las sedes educativas con los protocolos sanitarios.



# Permitiendo el acceso a la educación

## Rutas de transporte

A través de una alianza público privada con la Gobernación del Valle del Cauca, la Secretaría de Educación, el Ingenio Carmelita y la Fundación Carmelita se fortalece la sostenibilidad de las comunidades educativas del departamento permitiendo el acceso a los espacios de aprendizaje para los estudiantes del Insitución Educativa Alfredo Garrido Tovar, sede central y sede Carmelita.

Por medio de la prestación del servicio del transporte escolar por un valor de \$260 millones de pesos anuales se logró el regreso a la presencialidad de más de 160 estudiantes del área de influencia quienes se caracterizan por vivir en la ruralidad y ruralidad dispersa. El proyecto presentado incluye una capacitación a los docentes y el personal administrativo, auxiliares de ruta para el cumplimiento de seguridad vial y bienestar de los niños, niñas y jóvenes. Esto beneficia a los niños no solo del municipio, sino también a aquellos que viven en corregimientos y veredas como Portugal de Piedras, los Estrechos y la Sultana.

Para el cumplimiento de seguridad vial y protocolos de seguridad, se han capacitado 9 colaboradores de la Institución Educativa Alfredo Garrido Tobar y la Sede Carmelita buscando proteger a todos aquellos beneficiados por el transporte.



# Educando con el corazón

Se busca el empoderamiento de la comunidad, y en especial de la comunidad educativa con el proyecto “Educando con el corazón”, que tiene por objetivo, contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación acompañando a los profesores de todas las áreas del conocimiento. Esto se hace en conjunto con un asesor internacional abordando los valores transversales de comunicación, cooperación y confianza puestos en la práctica educativa. El propósito del 2021 es trabajar en la evaluación por competencias que permita que los jóvenes desarrollen habilidad en el qué hacer y pongan en práctica los conocimientos adquiridos. De esta manera, se dan herramientas basadas en una práctica didáctica común desarrollada en co-creación con la misma comunidad educativa.

Adicionalmente, consideramos de alta importancia la capacitación constante de los docentes. Por ende se facilitó a cuatro docentes vinculadas con la Fundación, cursos en manejo de herramientas tecnológicas y cambio climático, de la mano de Fondo Acción y Universidad Javeriana. Con Fondo Acción se tuvo la oportunidad de ser merecedores de una beca para cursar el Diplomado Virtual de Atención Integral a Primera Infancia en alianza con el CINDE, con la profesora de primer grado de la Escuela Carmelita, Loren Darnalli Páez Saldaña.



# Educación ambiental

## Niñez y el cambio climático

Basados en nuestros enfoques estratégicos, trabajamos por la inclusión ambiental de los niños, niñas y jóvenes por medio del desarrollo de jornadas ecológicas, proyectos de reforestación comunitaria y generación de espacios técnicos por medio de un laboratorio pedagógico, para aprender todo lo relacionado con agroindustria, específicamente, con el cultivo de caña de azúcar orgánica.

### Proyecto “Mi escuela cada día con alegría”

Uno de estos proyectos, se denomina como “Mi escuela cada día con alegría” que está encaminado en la formación y concientización del cuidado de los espacios más cercano, como lo es el colegio. El objetivo de este proyecto es realizar campañas educativas con los estudiantes, promoviendo la participación en el cuidado de nuestro entorno, a través de actividades lúdico-prácticas con el acompañamiento de las familias, teniendo en cuenta el buen manejo de los recursos en el día a día, para que se sientan parte responsable de su adecuado uso, conservación y mitigación de los problemas ambientales.

Esta estrategia se ejecutó en las últimas cinco semanas del año lectivo (2021), guiadas por las docentes de la Institución Educativa Alfredo Garrido Tovar con las más pequeños. En el proyecto se profundizaron en tres aspectos: el cuidado del agua, el uso consciente de la energía y la reutilización de residuos sólidos.





## **Reforestación educativa**

En el marco de la jornada de reforestación comunitaria durante el mes de diciembre liderada por la Fundación Carmelita, se incluyó en la participación a los estudiantes de 10 y 11 de la I.E Alfredo Garri-do Tovar. Esto fue una experiencia significativa para los jóvenes ya que lograron evidenciar la degra-dación de los ecosistemas rurales en Riofrío, teniendo una participación activa en la restauración de un hábitat natural en las cercanías de su Institución Educativa, lo que les permitió aplicar conceptos vistos en sus planes de aula de las clases de ciencias naturales.



## Programa de cultivo de alimentos

Por este mismo lado, se desarrolló un proyecto agropecuario con el objetivo de asegurar la seguridad alimentaria desde las instituciones educativas. La Institución Educativa Alfredo Garrido Tovar participó en la convocatoria hecha por la Secretaría de Agricultura y la Gobernación del Valle. Es un proyecto en el cual participan todas las sedes educativas y la Fundación Carmelita se encargó de la parte técnica desde el campo y construcción de tejido social alrededor del proyecto con los estudiantes.

El proyecto tiene en cuenta dos componentes de desarrollo: avícola y agrícola. El componente avícola se conforma con una unidad productiva en la sede Alfredo Garrido Tovar (sede principal) de gallinas ponedoras con el alimento necesario para la iniciación de postura y vacunas. El componente agrícola, se compone de huertas escolares en las siete sedes educativas de la institución, con especies de hortalizas y verduras, frijol, maíz, se adiciona al proyecto, abono orgánico y herramientas, para el desarrollo de las labores y prácticas culturales de los cultivos de las especies mencionadas.

Hasta el momento más de 1500 jóvenes se han logrado graduar del proceso educativo que busca fomentar su desarrollo personal y profesional. Actualmente, contamos con más de 270 estudiantes quienes al graduarse obtienen habilidades de agricultura, avicultura y un título técnico en agroindustria por medio de una alianza interinstitucional con el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle (INTEP).

# Primera Infancia

En el inicio de la gestión de programas y proyectos educativos, la Fundación Carmelita encontró la enorme necesidad de conocer el estado de la primera infancia en el municipio de Riofrío. Por lo tanto, como parte de una visión integral educativa se hizo una caracterización a este grupo poblacional entendiendo las dificultades de acceso a la educación de calidad los niños entre 0 y 5 años, especialmente, en las zonas rurales.

De esta manera, La Fundación Carmelita se une como miembro activo de la mesa de primera infancia del municipio como mecanismo de participación y protección a los niños y niñas, ejecutando un rol enfocado en la gestión de conocimiento y articulador local.

De igual forma, la Fundación se une en el año 2021 a la alianza “El mejor lugar para Crecer” de Propacifico, fundación que impulsa proyectos de alto impacto que contribuyen al desarrollo integral del Valle del Cauca y la región del Pacífico. La alianza tiene el objetivo de la protección a la primera infancia en la región y entre los participantes se encuentran fundaciones, fundaciones empresariales y organizaciones no gubernamentales (ONG).





En el marco de esta alianza se han logrado resultados significativos en el año 2021:

1. Lanzamiento sistema de información para el Valle del Cauca y 13 municipios del norte de Cauca, sistema de información de acceso público para cada uno de los municipios.

2. En alianza con Fondo Acción se realizó el diplomado en Primera Infancia y medio ambiente, realizado por Cinde, donde participaron 100 personas, beneficiarios de 16 municipios del Valle del Cauca: Bolívar, Buga, Bugalagrande, Buenaventura, Cali, Candelaria, Dagua, El Cerrito, Florida, Ginebra, Jamundí, Pradera, Riofrío, Tuluá, Yumbo y Zarzal; y 3 municipios del Norte del Cauca: Buenos Aires, Cajibío y Guachené.

3. Inicio del proceso de "Transferencia para la incidencia en política pública", con 3 organizaciones aliadas al proyecto, incluyendo a la Fundación Carmelita, y gracias a la apuesta por parte de la Fundación Smurfit Kappa y la Fundación Caicedo González Riopaila Castilla.

# Testimonios



**Maria del pilar Rojas Restrepo**  
**Madre de familia**  
**40 años**

Mi Hijo Jean Pierre Lemos Rojas actualmente cursa el grado 4to, toda su formación académica ha sido en la escuela La Carmelita; ingresó a cursar preescolar en el año 2018, y hoy día ya lleva cinco años en la escuela. Para mi es gratificante porque tiene profesoras muy capacitadas, dedicadas y profesionales en su labor, en lo personal resaltó la labor de las docentes que tienen una buena metodología para enseñar, buena organización y dedican el tiempo para que mi hijo sea un niño activo y con muy buenos principios educativos.

La Fundación Carmelita se encargó de adecuar y modificar la escuela, su restaurante y la instalación de los juegos para su recreación. Están pendientes de las fechas especiales para darle los detalles a los niños en navidad en un espacio lúdico. Les prestan el servicio de los buses para el desplazamiento entre la casa y la escuela.

Hacen campañas del medio ambiente con los niños de la escuela a través de las profesoras con unas actividades ecológicas como: aprovechamiento del reciclaje, el cuidado del agua, el aprovechamiento de la energía. Desde casa, promueven el reciclaje y aprovechamiento de lo orgánico implementando las huertas caseras y compostaje.



**Cristian Velez**  
**Egresada de la Escuelita**  
**Carmelita**  
**20 años**

Estudí en la escuela desde tercero de primaria y culminé hasta quinto. Mi experiencia en la Escuelita Carmelita, fue única y enriquecedora. Gracias a las docentes y a la pedagogía aplicada en la Escuela. El Ingenio siempre estuvo pendiente de mi proceso escolar, y ahora la Fundación fortalece procesos como campañas ecológicas y capacitaciones.



**Sandra Viviana Torres**  
**Docente de la Escuelita**  
**Carmelita**  
**42 años**

Soy docente en la sede La Carmelita desde el 2020 y soy muy feliz ejerciendo mi profesión ya que el lugar es muy agradable y contar con la Fundación Carmelita que se ha encargado de gestionar para que los niños sean felices y cuenten con recursos y materiales necesarios para que aprender sea maravilloso.

A photograph of a dense tropical forest. In the foreground, a silver SUV is parked on a dirt road. The forest is lush with green foliage, including tall trees and dense undergrowth. The sky is visible through the canopy, showing a blue sky with some white clouds.

# 2 Conservación y regeneración frente al cambio climático

# Reserva de Liverpool

La Fundación Carmelita alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 13, acción por el clima y 15, vida de ecosistemas terrestres, prioriza la gestión ambiental, velando por la sostenibilidad y la protección de la biodiversidad que existe en Riofrío y Yotoco, específicamente en la Reserva de Liverpool, área que se protege por el Ingenio Carmelita hace más de 30 años y que ahora hace parte del banco de programas y proyectos de la Fundación.

Gracias a la caracterización biótica que se realizó en el 2020, sabemos que el Ingenio Carmelita protege más de 171 hectáreas forestales de la Reserva de Liverpool, donde nacen 8 nacimientos de agua y habitan 121 especies de aves, 27 especies de mamíferos, 20 especies de reptiles, 12 especies de anfibios, 88 de especies de flora, teniendo un total de 209 especies.



Actualmente se busca realizar el proceso para establecer Liverpool como Reserva de la Sociedad Civil, por parte del Ministerio de Ambiente y Parques Nacionales, con el fin de garantizar su preservación. Así mismo, en el año 2022 se busca realizar alianzas estratégicas para desarrollar programas y proyectos de conservación afines a las especies que aquí se encuentran.

# Reserva de Liverpool



Fotografía 15. Registro de perezoso (*Choloepus hoffmanni*) en el predio Liverpool.



Fotografía 9. Registro por cámara trampa león (*Puma concolor*) en el predio Liverpool.



Fotografía 4. Anfibios registrados en el predio Reserva Liverpool (municipio Yotoco). A. *Strabomantis nubi*; B. *Pristimantis palmeri*; C. *Pristimantis cf. achaltrus*; D. *Pristimantis orpacobates*; E. *Centrolene savagei*; F. *Pristimantis erythropneura*; G. *Rhinella horribilis*; H. *Dendropsophus columbianus*.



Fotografía 7. Saltarín Dorado (*Chloropipo flavicapilla*) en la UM Liverpool.



Figura 26. Registro de especies endémicas de avifauna en las Unidades de Manejo visitadas A. *Myiarchus apicatus*, B. *Pitumarca granadensis*, C. *Ochropterus hyperythrus*.

# Programa de regeneración de ecosistemas

## Proyecto de reforestación comunitaria

Durante el 2021, iniciamos el proyecto de Reforestación Comunitaria que tiene por objetivo la restauración y recuperación de los ecosistemas degradados y la disminución de la huella de carbono por medio de la siembra de árboles nativos. Buscamos generar espacios de participación ciudadana e institucional para la apropiación del territorio por medio de jornadas de voluntariado para la siembra por parte de la comunidad.

En el mes de diciembre se lideró la primera jornada de reforestación, la cual contó con más de 90 participantes y se plantaron más de 700 árboles nativos. La jornada se llevó a cabo con el objetivo de lograr la restauración y la recuperación de los ecosistemas degradados de la zona rural de Riofrío. El evento, incluyó la elección de las especies nativas para sembrar, gestionados en alianza con la empresa Sygenta y la CVC (Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca), la preparación y enriquecimiento del suelo gracias al área de campo del Ingenio, el transporte de la comunidad, y la alimentación de los asistentes por parte de la Fundación. Así mismo, se contó con la participación de la alcaldía del municipio y el INCIVA para temas de educación ambiental de los asistentes.

Desde el programa se promueve garantizar la vida de los árboles, estando presentes desde la siembra hasta el mantenimiento de los mismos. Se logró junto al apoyo de la comunidad Carmelita, las autoridades ambientales regionales, el gobierno local y departamental y las comunidades locales.





- Se sembraron más de 700 árboles nativos en Riofrío, incluyendo especies de:

- Casco de Buey
- Chagualo
- Chirlobirlo
- Flor Amarillo
- Guácimo
- Gualanday, entre otros.

En el marco de este programa, también contamos con un aliado fundamental, que es la Fundación Río Riofrío y Piedras, quienes en alianza estratégica siembran árboles en las cuencas de los ríos priorizados por el municipio. Gracias a esta alianza el año pasado, la Fundación Río Riofrío logró sembrar más de 9,000 árboles en diferentes cuencas hidrográficas.

- La Fundación Carmelita y el Ingenio Carmelita lideran el proyecto de reforestación con árboles nativos, con una meta de 5,000 especies plantadas para el año 2022.
- Estas jornadas contribuyen a la meta del Gobierno regional de sembrar 180 millones de árboles para el 2022.

# Protección de cuencas hidrográficas

Las cuencas hidrográficas cumplen un rol esencial en el ciclo del agua ya que, justamente, permiten la circulación de la misma en los diferentes ecosistemas. Riofrío es un municipio conocido por su riqueza hidrográfica entre las que se destacan las cuencas de los ríos Riofrío y Piedras. Desde la Fundación Carmelita se busca proteger y conservar las cuencas dentro de la Reserva de Liverpool como recurso esencial para el ecosistema, en este caso la cuenca hidrográfica de Piedras

Así mismo, en alianza estratégica con la Fundación Río Riofrío y Piedras, se busca ampliar el espectro de protección hidrográfica a través de su gestión, incluyendo la cuenca del Río Riofrío y sus afluentes. Gracias a esta alianza hemos podido sembrar más de 9,000 árboles nativos en la cuenca alta del Río Riofrío, y mantener un monitoreo constante a las acciones de conservación en la zona.



# Testimonios



Jhon Henry Giraldo  
51 años  
Director de la Fundación  
Rios Riofrío y piedras

La Fundación Carmelita es importante para las cuencas de los ríos Riofrío y Piedras porque contribuye en la implementación de herramientas de manejo del paisaje como; aislamientos y reforestaciones. De igual forma aporta en procesos de protección del medio ambiente como el que se está llevando en la actualidad para evitar la megaminería en el municipio de Río frío, además al apoyar fundaciones como la nuestra se logra un mayor Impacto ambiental en la región.

# 3 Filantropía Transformadora



# Transporte a equipos de futbol y equipos de actividades culturales

A través de la filantropía transformadora buscamos generar valor a través del apoyo a necesidades específicas de nuestras comunidades. En primer lugar, buscamos promover el deporte y la cultura a través de la donación del transporte a diferentes agrupaciones deportivas y culturales de Riofrío, para permitir su acceso a diferentes escenarios de encuentros y competencias.



# Donación al cuerpo voluntario de bomberos de Riofrío

Así mismo, el año pasado tuvimos la oportunidad de realizar una donación muy especial para el cuerpo voluntario de bomberos de Riofrío para permitir la compra de un camión para su valioso servicio para la comunidad. Esto se logró gracias a la alianza en conjunto con la Alcaldía de Riofrío y Fundación Carmelita, cada uno aportando 30 millones de pesos y 20 millones de pesos respectivamente.



# Desarrollo Integral

## Semillero deportivo Hecho con el Corazón:

La Fundación Carmelita tiene un proyecto el cual apoya niños y niñas destacados en disciplinas deportivas y temas educativos. Se hizo esta inversión educativa con el propósito de ayudar con el desarrollo deportivo de tres jóvenes de la región.

El patrocinio es para los niños, niñas y jóvenes entre los 10 años y 24, priorizando los municipios aledaños como Riofrío, Yotoco, San Pedro, Buga o Tuluá; la Fundación Carmelita se compromete a aportar y apoyar la educación, desarrollo psicológico y dotación de acuerdo con su disciplina deportiva siempre y cuando los patrocinados tenga un buen comportamiento alineado con los valores de Carmelita además de mantener su desempeño deportivo y educativo validado por reconocimientos y resultados.

Las beneficiarias del proyecto han sido Mariana Garcia, campeona infantil de BMX; Queen Saray y Liz Surley Villegas también campeonas de BMX; estas 3 niñas cuentan con el apoyo en educación.



## Desarrollo musical y artístico:



En el interés de realizar un desarrollo integral de formación de los niños, niñas y jóvenes de la Institución Educativa Alfredo Garrido Tovar, se trabaja en el fortalecimiento de capacidad para el grupo de danza folclórico “Son de azúcar”.

Desde el Ingenio Carmelita ya venía realizando un aporte mensual por un valor de un salario mínimo vigente a la IE Alfredo Garrido Tovar para apoyar el proyecto transversal de danza y música durante los años 2020 y 2021.

“Son de Azúcar” de la I.E Alfredo Garrido Tovar adquirió del pacífico los siguientes instrumentos musicales:

- 1 par de platillos chocoanos
  - 2 guasá
  - 1 clarinete
  - 17 llaves
  - 2 trajes tipos de vestuario de danza típico de la región pacífica
  - 12 vestidos para dama y 12 para hombre en tallas S y M, los cuales se pueden combinar entre sí para diferentes bailes
- Asimismo, para diversificar los ritmos también se adquirieron estos instrumentos:
- Bombo pequeño
  - Saxofón
  - 2 Platillos para bombo
  - Flauta dulce.

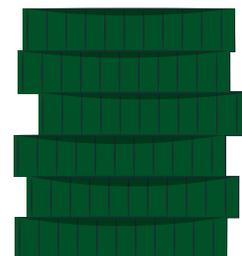
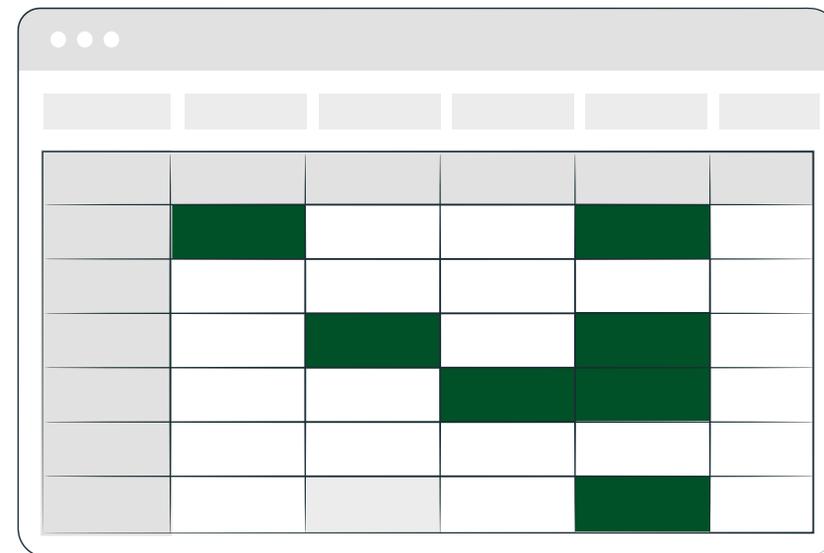
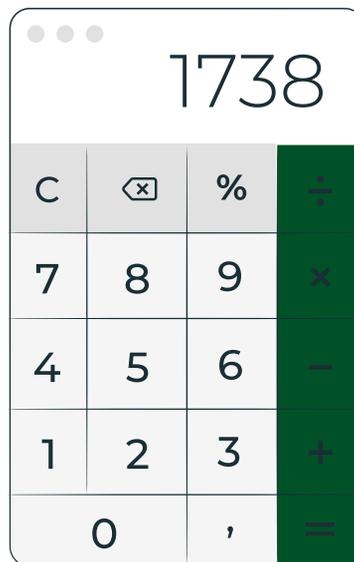
Igualmente, se realizó la compra de dos vestuario de danza típico de la región pacífica para los niños y niñas de los semilleros de las sedes Carmelita y Veracruz:

-12 vestidos para niña y 12 para niño en tallas 6 y 10 trajes típicos del baile mapalé: 6 vestidos para dama en tallas S y M.

- 12 Cotiza negras talle 36 y 37
- 12 Sombreros del pacifico
- 12 Tocados en flores para mujer
- 5 Sombreros costeños
- 5 Peinillas con cubierta.

Durante el año 2022, se espera la participación de los niños, niñas y jóvenes en competencias a nivel local, regional y nacional, y de esta manera, generar el valioso intercambio cultural entre otras zonas del país, y así fortalecer el proceso educativo integral de los estudiantes.





En el ejercicio de estados financieros se presentó un excedente de 9,471,286 de pesos, suma que será expuesta ante la asamblea ordinaria, para su aprobación y destinación específica, beneficiando nuestras actividades meritorias.

# 4 Estados Financieros 2021

NIT. 901.455.646-9

## **CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE FUNDACION CARMELITA**

*Cali, febrero 25 de 2022*

### **A LOS SEÑORES ASAMBLEA GENERAL FUNDACION CARMELITA**

Los suscritos representante legal y contador de FUNDACION CARMELITA, certificamos que los estados financieros de la FUNDACION CARMELITA al 31 de diciembre de 2021 han sido fielmente tomados libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.*
- b. No hubo irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados que puedan tener efectos de importancia relativa sobre los estados financieros anunciados.*
- c. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.*
- d. Confiamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos por ellos.*
- e. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados dentro de sus estados financieros básicos y las respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, retenciones a los activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos recibido de terceros.*
- f. Certificamos que de acuerdo con el decreto 728 de julio 03 del 2008, sobre la seguridad social y autoliquidación de aportes, Ingenio Carmelita S.A, viene cumpliendo esta obligación con todos sus empleados vinculados laboralmente y se encuentra a paz y salvo con las entidades prestadoras de tales servicios.*
- g. De acuerdo con los dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 87 de la ley 1676 de 2013, se deja constancia de que la FUNDACION CARMELITA no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.*
- h. No hubo hechos posteriores que al final de periodo requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas consecuentes.*

  
Mario Andrés Restrepo Renjifo  
Representante Legal  
C.C. 94.482.333de Guadalajara de Buga

  
Patricia Pulido Castillo  
Contadora Pública TP 235161-T  
C.C. 66,727,419 de Tulua

Los estados financieros de Fundación Carmelita al 31 de diciembre de 2020 No hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, debido a que la compañía inicio funciones en el año 2021.

*Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la dirección de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

*Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.*

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si,

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

*A la Asamblea general de Fundación Carmelita.*

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### Opinión

He auditado los estados financieros de Fundación Carmelita que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, el estado del resultado, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Carmelita al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

#### Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Asociación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

*• Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.*

*• Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.*

*• Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.*

*• Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en marcha.*

*• Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.*

Me comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Con base en el resultado de mis pruebas, conceptúo que durante el año 2021, la contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Fundadores; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad y los de terceros que están en su poder; existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Fundadores y

si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en su poder pudo concluir que los actos de los administradores de la Asociación se ajustan a los estatutos y a la órdenes o instrucciones de la Asamblea de Fundadores y la Junta Directiva, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder, cabe señalar que durante el año 2021 emití comunicaciones con recomendaciones y oportunidades de mejora, al respecto la administración ha venido adoptando los planes y programas conducentes al fortalecimiento del sistema de control interno.



**JUAN SEBASTIAN SANCHEZ BRAVO**

Revisor Fiscal Principal

Tarjeta Profesional No.220424 – T

Designado por **CROWE CO S.A.S**

25 de febrero de 2022

# FUNDACION CARMELITA

Nit: 901455646-9

## Estado de Situación Financiera

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	Al 31 de Diciembre de: 2021	
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6	2,800,000	15.6%
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	7	15,110,806	84.4%
Otros Activos		0	0.0%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>17,910,806</b>	<b>100.0%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			
Otros activos		0	0.0%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0</b>	<b>0.0%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>17,910,806</b>	<b>100.0%</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
Obligaciones Laborales	8	4,882,020	27.3%
Impuestos gravam y tasas	9	1,557,500	8.7%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>6,439,520</b>	<b>36.0%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Otras Cuentas por Pagar		0	0.0%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0</b>	<b>0.0%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>6,439,520</b>	<b>36.0%</b>
<b>ACTIVO NETO</b>			
<b>APORTES</b>			
Aportes No Reembolsables	10	2,000,000	11.2%
Excedente Acumulados		0	0.0%
Excedentes (O Deficit) del Ejercicio		9,471,286	52.9%
<b>TOTAL ACTIVO NETO</b>		<b>11,471,286</b>	<b>64.0%</b>
<b>TOTAL PASIVO + ACTIVO NETO</b>		<b>17,910,806</b>	<b>100.0%</b>

MARIO ANDRES RESTREPO  
REPRESENTANTE LEGAL

PATRICIA PULIDO CASTILLO  
CONTADORA  
T.P 235161-T

JUAN SEBASTIAN SANCHEZ  
REVISOR FISCAL  
T.P 220424-T  
Miembro de Crowe Co

# FUNDACION CARMELITA

Nit: 901455646-9

## Estado de Actividades

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Al 31 de Diciembre de:		
	Nota	2021	
Ingresos por actividades ordinarias	11	194,509,713	100.00%
<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b>		<b>194,509,713</b>	<b>100.00%</b>
Gastos de Administración	12	167,728,516	86.23%
Gastos Operacionales y Donaciones	13	16,760,911	8.62%
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>		<b>10,020,286</b>	<b>5.15%</b>
<b>EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>10,020,286</b>	<b>5.15%</b>
Gasto por Impuesto de Renta Corriente	14	549,000	0.28%
<b>TOTAL (GASTO) IMPUESTO DE RENTA</b>		<b>549,000</b>	<b>0.28%</b>
<b>EXCEDENTE NETO DEL PERIODO</b>	15	<b>9,471,286</b>	<b>4.87%</b>

MARIO ANDRES RESTREPO  
REPRESENTANTE LEGAL

PATRICIA PULIDO CASTILLO  
CONTADORA  
T.P 235161-T

JUAN SEBASTIAN SANCHEZ  
REVISOR FISCAL  
T.P 220424-T  
Miembro de Crowe Co

# FUNDACION CARMELITA

Nit: 901455646-9

## Estado de Flujos de Efectivo (Metodo Indirecto)

(En pesos colombianos)

CONCEPTO	Por el periodo terminado al 31 de diciembre de:	
	2020	
<b>RESULTADOS DE LA OPERACIÓN</b>		
EXCEDENTES DEL PERIODO	\$	9,471,286
DEPRECIACIONES-AMORTIZACION-PROVISIONES	\$	-
<b>EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN</b>	<b>\$</b>	<b>9,471,286</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES</b>		
DISMINUCION CXC	-\$	15,110,806
DISMINUCION CUENTAS POR PAGAR		0
AUMENTO IMPTOS. TASAS Y GRAVAMENES	\$	1,557,500
AUMENTO OBLIG. LABORALES CORRIENTES	\$	4,882,020
<b>CAMBIOS OPERACIONALES</b>	<b>-\$</b>	<b>8,671,286</b>
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>	<b>-\$</b>	<b>8,671,286</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
AUMENTO INVERSIONES NO CORRIENTES	\$	-
Aportes No Reembolsables	\$	2,000,000
VARIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$	-
VARIACION INTANGIBLES	\$	-
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>\$</b>	<b>2,000,000</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
AUMENTO OBLIG. FINANCIERAS CORRIENTES	\$	-
AUMENTO PROVEEDORES.	\$	-
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO O DISMINUCION DEL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$</b>	<b>2,800,000</b>
<b>SALDO INICIAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
<b>SALDO FINAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$</b>	<b>2,800,000</b>

MARIO ANDRES RESTREPO  
REPRESENTANTE LEGAL

PATRICIA PULIDO C  
CONTADORA  
T.P 235161-T

JUAN SEBASTIAN SANCHEZ  
REVISOR FISCAL  
T.P 220424-T  
Miembro de Crowe Co

# FUNDACION CARMELITA

Nit: 901455646-9

## Estado de Cambios en el Activo Neto

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Aportes Permanentes	Excedentes del Ejercicio	Otros Resultados Integrales	Total Activo Neto
Saldo Inicial al de 10 de febrero de 2021	2,000,000	0	0	2,000,000
Saldo a febrero 28 de 2021	<b>2,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,000,000</b>
<b>Movimiento año 2021</b>				
Excedentes del ejercicio	0	9,471,286	0	9,471,286
Saldo a diciembre 31 2021	<b>2,000,000</b>	<b>9,471,286</b>	<b>0</b>	<b>11,471,286</b>

MARIO ANDRES RESTREPO  
REPRESENTANTE LEGAL

PATRICIA PULIDO CASTILLO  
CONTADORA PÚBLICA  
T.P 235161-T

JUAN SEBASTIAN SANCHEZ  
REVISOR FISCAL  
T.P 220424-T  
Miembro de Crowe Co

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

*Estado De Situación Financiera*

*Estado De Resultado*

*Estados De Cambio En El Patrimonio*

*Estado De Flujo De Efectivo*

*Revelaciones De Los Estados Financieros*

**FUNDACION CARMELITA**  
**NIT 901.455.646-9**  
**REVELACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2021**

**Nota 1. Entidad Que Reporta**

**1.1 Información sobre la entidad que reporta**

La Fundación Carmelita tiene por objeto principal promover y desarrollar iniciativas sobre dos pilares fundamentales para el desarrollo integral de la región donde se asientan las operaciones del Ingenio Carmelita SA: Educación y Ambiente. Fundación Carmelita se crea el día 10 de febrero de 2021, mediante acta suscrita por la Asamblea de Constitución, según registro en Cámara de Comercio de Tuluá Valle, bajo el Número 11426 del Libro I del Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro, el día 15 de febrero de 2021.

Sus instalaciones se encuentran en el municipio de Tuluá Valle en la carrera 25 27-58 OF 302 Edificio Plenocentro. Está catalogada como Entidad Sin Ánimo de Lucro “persona jurídica legalmente constituida cuyos aportes o excedentes no son reembolsados, ni distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa o indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, puesto que persigue un fin social o comunitario. Los rendimientos o aportes obtenidos en la Entidad Sin Ánimo de Lucro son reinvertidos en el mejoramiento de sus procesos o en actividades que fortalecen la realización de su objeto social. Su representante legal Mario Andrés Restrepo Renjifo.

**1.2 Fundador**

Ingenio Carmelita SA – NIT 891900196-1

**Nota 2. Bases de Presentación**

**2.1 Período cubierto**

Los presentes estados financieros cubren el siguiente ejercicio:  
Estado de Situación Financiera al 31 los años 2021.

Estados de Actividades, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Estado de Cambios en el Activo Neto, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021

Estado de Flujos de Efectivo, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

**2.2 Bases de preparación**

El Congreso de la Republica mediante la Ley 1314 de 2009, regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, señalando las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y determinando las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. El Gobierno Nacional, posteriormente mediante el Decreto 3022 del 27 de Diciembre de 2013, denominado “Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforma el Grupo 2” precisa la aplicación integral de la Norma Internacional de Información Financiera, en la versión de NIIF para PYMES emitida por el IASB, para las empresas que tengan activos totales entre Quinientos (500) y Treinta Mil (30.000) SMMLV o personal entre once (11) y doscientos (200) trabajadores al cierre del ejercicio anterior, Fundación Carmelita está ubicada dentro de estos límites, por lo que está obligada a aplicar las NIIF para PYMES

### **Nota 3. Base de Medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

### **Nota 4. Moneda Funcional y de presentación.**

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Fundación para el registro contable de sus operaciones es el peso colombiano.

a. Periodo contable: La Fundación tiene definido efectuar un corte de cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

b. Sistema contable: El sistema contable de la Fundación es de causalidad.

### **Nota 5. Principales Políticas Contables Significativas.**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera y de los estados financieros preparados de acuerdo con el Marco Técnico Normativo de información financiera para las microempresas.

La Fundación por ser una entidad sin ánimo de lucro está sometida al Régimen Tributario Especial de conformidad con el artículo 19 numeral 2 del Estatuto Tributario.

Por consiguiente, la Fundación está sometida al impuesto de renta y complementario sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del 20% beneficio neto que para el año 2021 tiene el carácter de exento siempre y cuando se destine a las actividades de interés general y a ellas tenga acceso la comunidad, en los términos definidos por el decreto 4400 de 2004, y que sus excedentes contables sean reinvertidos totalmente en la actividad de su objeto social.

### **El Estado de Situación Financiera, se presenta de acuerdo con el siguiente orden:**

- Activos: Activos Corrientes, Activos No Corriente.
- Pasivos: Pasivos a Corto Plazo y Pasivo a Largo Plazo, y
- Activo Neto: Aportes Excedentes o Pérdidas Acumuladas.

Un activo se clasifica como corriente cuando satisfaga los criterios establecidos en la Sección 2.17 NIFF para PYMES.

### **Para Cuentas De Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo**

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: Caja General, Caja Menor.

En la aplicación de reconocimiento inicial y posterior, en su medición y valoración y en las revelaciones, las políticas acogidas incluyen la NIIF para PYMES Sección 11 y 12 de la NIC 39. relacionadas.

### **Cuentas Por Cobrar Comerciales**

En FUNDACIÓN CARMELITA se manejarán de forma separada y con políticas propias las Cuentas por Cobrar Comerciales de las Otras Cuentas por Cobrar.

### **Otras Cuentas Por Cobrar**

El rubro correspondiente a Otras Cuentas por Cobrar está compuesto por los siguientes grupos: A Proveedores; Deudores Varios, Trabajadores y Otros Deudores.

### **Otros Activos Corrientes:**

**Pagos por anticipos:** Están conformados principalmente por alquileres o arrendamientos y seguros, cancelados por anticipado, además de otros pagos anticipados que tenga la entidad. Se reconoce el valor del pago anticipado a su costo de acuerdo con la Sección 2.18 n. 187 de la NIIF para PYMES.

**Anticipo de impuestos:** Mediante esta política se establece los procedimientos contables establecidos para contabilizar los anticipos de impuestos. Se medirán al valor presente certificado o deducidos de acuerdo al documento del agente retenedor, los activos por impuestos diferidos se miden de acuerdo a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y Leyes Fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

### **Activos No Corrientes**

Los activos no corrientes corresponden a: Activos financieros no corrientes; Propiedad planta y equipo; Propiedades de inversión; Activos intangibles y Otros Activos.

### **Propiedad Planta Y Equipos**

Se reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad según la Sección 17 de la NIIF para PYMES.

En la contabilización se siguen los procedimientos establecidos en la Sección 17 de la NIIF para PYMES para: la Depreciación; Pérdida por Deterioro; Importe Recuperable; Valor Razonable; Valor Residual y las vidas útiles.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual.

### **Equipo de Oficina**

El equipo de oficina se registra por el costo, el sistema de depreciación definido es el método de línea recta una vez descontado el valor residual.

### **Equipo de Cómputo y Comunicación**

El equipo de cómputo y comunicación que se utiliza en FUNDACIÓN CARMELITA se registra por el costo, el sistema de depreciación es el método de línea recta una vez descontado el valor residual.

### **Propiedades De Inversión**

Las propiedades de inversión se reconocerán cuando, y solo cuando sea probable que el beneficio económico futuro esté asociado con tales propiedades de inversión y fluyan hacia FUNDACIÓN CARMELITA y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable. Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable.

### **Intangibles**

Los activos intangibles, son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física. Comprende el conjunto de bienes inmateriales representados en derechos que favorecen a un aumento en ingresos o utilidades por medio de su utilización. Dentro de este grupo se incluyen conceptos tales como: crédito mercantil y licencias.

Se determinan a continuación, los conceptos de los recursos que deben reconocerse en cada uno de los ítems que componen el Pasivo.

**Pasivos:** Son las obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarlos, FUNDACIÓN CARMELITA debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Los pasivos se evalúan por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas y según se realicen los reembolsos del principal, se deben mantener a su costo amortizado.

**Pasivos Corrientes,** FUNDACIÓN CARMELITA clasifica un pasivo como corriente cuando espera liquidar el pasivo en su ciclo normal; Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación; El pasivo se liquida dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa; o No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que pueden dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no afecta su clasificación. Clasificará todos los demás pasivos, como NO CORRIENTES.

### **Beneficios A Empleados.**

Son todas las formas de contraprestación concedidas por FUNDACIÓN CARMELITA a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese. Cuando un empleado haya prestado sus servicios a FUNDACIÓN CARMELITA durante el período contable, ésta reconocerá el importe de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios.

### **Cuentas Por Pagar A Proveedores Y Otras Cuentas Por Pagar**

Se reconocen a partir del criterio de causación en el momento en que se reciba el bien o servicio, o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondientes, de conformidad con las condiciones contractuales. La política de pago está establecida entre 30 y 45 días.

### **Obligaciones Fiscales.**

Se dividen en impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los Impuestos corrientes son la cantidad a pagar por las ganancias del periodo o cualquier otro gravamen fiscal.

Por consiguiente, la Fundación está sometida al impuesto de renta y complementario sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del 20% beneficio neto que para los años 2021 y posteriores tienen el carácter de exento siempre y cuando se destine a las actividades de interés general y a ellas tenga acceso la comunidad, en los términos definidos por el decreto 4400 de 2004, y que sus excedentes contables sean reinvertidos totalmente en la actividad de su objeto social y/o actividades meritorias.

### **Pasivo A Largo Plazo**

Los pasivos a largo plazo corresponden a las obligaciones presentes contraídas por la compañía con vencimiento mayor a 365 días y cuyo plazo será aplazado hasta su vencimiento.

### **Provisiones**

Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o su vencimiento o ambas. El importe reconocido como provisión es la mejor estimación al final del período sobre el que se informa del desembolso necesario para cancelar la obligación.

Las provisiones deben reconocerse cuando se den las siguientes condiciones: FUNDACIÓN CARMELITA tiene la obligación presente legal o implícita como resultado de sucesos pasados; además FUNDACIÓN CARMELITA para cancelarla deberá desprenderse de recursos económicos que incorporen beneficios para cancelarla. También para su contabilización, es necesario realizar una estimación fiable del importe de esta.

## Nota 6. Efectivo Y Equivalentes De Efectivo

Efectivo es la moneda de curso legal en caja y en depósitos bancarios disponibles para la operación de la entidad; tales como cajas, saldos bancarios, y remesas en tránsito.

Por su parte, los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo (vencimientos menores a 90 días) de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

### • Cajas

El valor total reportado en esta partida corresponde a dinero en efectivo, verificado con los soportes de arqueo de caja a la fecha de cierre de los estados financieros debidamente auditados.

### • Bancos.

El saldo de esta cuenta está debidamente conciliado y cumple con la política de reconocimiento y medición.

El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo se describe a continuación:

		Al 31 de Diciembre de:
		2021
<b>Efectivo</b>		
Cajas		0
Bancos	(A)	2,800,000
<b>Total Efectivo</b>		<b>2,800,000</b>
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>2,800,000</b>
		Al 31 de Diciembre
		2021
(A) Bancos		
Banco de Bogota		2,800,000

## Nota 7. Cuentas Por Cobrar A Clientes Y Otras Cuentas Por Cobrar

El saldo al 31 de diciembre de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, correspondía a:

		Al 31 de Diciembre de:
		2021
Cientes		8,136,619
Anticipos Y Avances		2,000,000
Anticipo De Impuestos Y Contribuciones O Saldos A		579,187
Cuentas Por Cobrar A Trabajadores		4,395,000
Deudores Varios		0
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>		<b>15,110,806</b>

FUNDACIÓN CARMELITA, tiene una cartera por cuota de sostenimiento y administración correspondiente al año 2021, bajo se fundador Ingenio Carmelita SA quien vela por el cumplimiento de las obligaciones propias de la fundación.

## Nota 8. Beneficios a Empleados - Obligaciones Laborales

Fundación Carmelita, canceló oportunamente los compromisos adquiridos en el año 2021, para pagos Parafiscales y demás prestaciones. De igual manera revela los siguientes saldos al cote 2021, para cancelar en los primeros meses del año 2022. Tiene vinculados actualmente 3 personas.

		Al 31 de Diciembre de:
		2021
Cesantías		2,983,255
Intereses sobre cesantías		237,951
Seguridad Social Diciembre 2021		1,660,814
<b>Total Obligaciones Laborales</b>		<b>4,882,020</b>

### Nota 9. Impuestos, Gravámenes y Tasas

Comprende los saldos recaudados por FUNDACIÓN CARMELITA a los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo a título de retención en la fuente, impuesto a las ventas, impuesto de industria, a favor de la administración de impuestos nacionales y todas las entidades territoriales.

	Al 31 de Diciembre de:
	2021
Retención En La Fuente De Renta Y Complementarios	1,008,500 549,000
<b>Total Obligaciones fiscales</b>	<b>1,557,500</b>

### Nota 10. Activo Neto

El Activo Neto de Fundación Carmelita por ser una Entidad Sin Ánimo de Lucro, no pertenece a sus miembros, ni directamente, ni a través de títulos que lo representen, dado que los aportes que estos realizan se tratan como una donación, destinada específicamente a cumplir con el objeto de la entidad.

En razón a lo anterior, en caso de liquidación, los aportes no se restituyen a los asociados, sino que pasan a ser de otra organización con un objeto similar o del Estado.

	Al 31 de Diciembre de:
	2021
Aportes No Reembolsables Excedentes del Ejercicio	2,000,000 0
<b>TOTAL Activo Neto</b>	<b>2,000,000</b>

### Nota 11. Ingresos Por Actividades Ordinarias

Los ingresos operacionales de la Fundación se fundamentan en los aportes y/o donaciones recibidas de terceros.

	Al 31 de Diciembre de:
	2021
Donaciones y/o Aportes Cuotas Sostenimiento	194,513,626
<b>Total Ingresos por actividades ordinarias</b>	<b>194,513,626</b>

### Nota 12. Gastos de Administración

Corresponden a las erogaciones como lo son sueldos y demás prestaciones sociales del personal administrativo de la Fundación, también incluye el pago de otros conceptos asignados a la parte administrativa.

		Al 31 de Diciembre de 2021
Gastos De Personal	(A)	84,280,877
Honorarios	(B)	79,247,000
Arrendamientos		205,239
Mantenimiento Y Reparaciones		2,689,600
Gastos De Viaje		870,000
Diversos		435,800
<b>Total Gastos de Administración</b>		<b>167,728,516</b>

		Al 31 de Diciembre de 2021
<b>(A) Gastos de Personal</b>		
Sueldos		47,220,273
Auxilio De Transporte		745,178
Cesantías		4,783,255
Intereses Sobre Cesantías		302,751
Prima De Servicios		4,769,948
Vacaciones		6,531,585
Capacitación Al Personal		3,846,808
Aportes ARL		212,013
Aportes A Salud		4,806,528
Aportes A Pensión		6,785,688
Caja De Compensación		1,997,896
Aportes ICBF		1,367,371
Sena		911,583
<b>Total de personal</b>		<b>84,280,877</b>

		Al 31 de Diciembre de 2021
<b>(B) Honorarios</b>		
Revisoría Fiscal		4,284,000
Asesorías técnicas		74,963,000
<b>Total Honorarios</b>		<b>79,247,000</b>

### Nota 13. Gastos Operacionales y Donaciones

Corresponden a donaciones y compromisos con estudiantes a los que la Fundación ha patrocinado para que logren sus metas académicas.

		Al 31 de Diciembre de 2021
Donaciones a Estudiantes		16,760,911
<b>Total Gastos Operacionales</b>		<b>16,760,911</b>

### Nota 14. Impuesto de Renta

Las asociaciones, fundaciones, y corporaciones que sean Entidades sin Ánimo de Lucro y que pertenezcan al Régimen Tributario Especial, tienen como principal beneficio una tarifa del 20% del Impuesto de Renta y Complementario sobre el beneficio neto o excedente, y tendrá el carácter de exento, cuando éste se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo

	Al 31 de Diciembre de:
	<u>2021</u>
Impuesto De Renta Y Complementarios	549,000
<b>Total</b>	<b>549,000</b>

**Nota 15. Excedente Neto del Periodo**

Al cierre contable del año 2021, el resultado del Estado de Actividades, arroja la suma de \$9.471.286=, cifra que se expone a Asamblea Ordinaria de la Fundación Carmelita para su destinación específica y aprobación.

**Nota 16. Hechos Posteriores**

A la fecha de autorización de esto estados financieros, no ha ocurrido hechos que afecten negativamente el normal funcionamiento de la fundación. En cuanto a las medidas para contrarrestar el Covid-19, la empresa continúa apoyando programas de distanciamiento social, uso de tapabocas.

**Nota 17. Contingencias Compromisos Y Garantías**

Fundación Carmelita no presenta contingencias y compromisos al 31 de diciembre de 2021.

**Nota 18. Aprobación Estados Financieros**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados por el Representante Legal, el 28 de febrero de 2022, para ser presentados a la Asamblea Ordinaria para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o improbarlos.



# 5 Alianzas estratégicas

# Aliados estratégicos



## Institucionalidad

La Fundación Carmelita, desde sus inicios, se ha enfocado en fortalecer y mantener relaciones prósperas con la institucionalidad, es decir, con las entidades públicas de los entes territoriales, regionales y nacional para buscar un trabajo mancomunado en actores con un mismo objetivo.

Por esta misma línea, la Fundación ha hecho esfuerzos para desarrollar mesas técnicas entre las entidades territoriales, organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y empresas para instaurar compromisos institucionales a nivel local y regional por la educación y el medio ambiente necesarios para lograr alianzas para lograr los objetivos de la agenda 2030.





## Comunidades locales

Contribuimos al desarrollo de la sociedad a través de un compromiso social y ambiental buscando constituirnos en un actor positivo del territorio, de esta manera hemos estrechado relaciones con 5 comunidades locales de los municipios de Riofrío y Yotoco: San Antonio de Piedras, Leticia, Portugal de Piedras, La Sultana y Los Estrechos. En este proceso nos relacionamos con las diferentes juntas de acción comunal, líderes sociales y ambientales para generar una construcción del territorio con la visión de todos los actores que aquí coinciden.

Por ende nos hemos encargado de realizar una caracterización profunda del territorio incluyendo una caracterización de primera infancia en las comunidades de las zonas rurales, una caracterización de las zonas que ambientalmente protegidas y zonas de reserva, así mismo de los niveles académicos de las comunidades y las condiciones de calidad de vida de estas zonas. Estos datos los medimos por medio de: datos macroeconómicos (Fedesarrollo), relacionamiento con el Estado y el Desarrollo Educativo de la Institucion Educativa Alfredo Garrido Tovar.

## Mesa técnica de minería

Tenemos el compromiso de hacer parte de la mesa técnica minera en compañía de las Alcaldías de Riofrío, Yotoco y Calima, con el objetivo de valorar los alcances del trámite, efectos y toma de decisiones respecto a la explotación minera en los municipios. En las reuniones que hemos llevado a cabo con los interventores se evalúa el impacto ambiental y social que traen consigo las tres licencias viabilizadas que tratan de explotar las zonas donde nace el río Calima y Riofrío y se encuentran con el páramo del Duende, además de la posible extracción de metales como oro, plata, y platino en las veredas El Tesoro, La Samaria, La Guaria y la tercera licencia busca empezar la extracción de materiales de construcción como arena y grava. La Fundación Carmelita tiene como deber apoyar y realizar un acompañamiento a todas las intervenciones que sean en pro de defender los derechos ambientales de estas comunidades.



# Alcaldía de Riofrío

Con el objetivo de continuar nuestro trabajo mancomunado en el municipio de Riofrío, tenemos una estrecha relación institucional. De esta manera, hacemos parte de la mesa de primera infancia del municipio, el consejo de desarrollo rural, y los diferentes espacios de participación ciudadana, necesarios, alineados a nuestra gestión o que redunden en bienestar para el municipio.



# Actores ambientales

En nuestra gestión ambiental, trabajamos de la mano con los actores locales y regionales para cumplir objetivos comunes. En el año 2021, se trabajó de la mano con la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA) de Riofrío, la Corporación Autónoma Regional (CVC), el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca (INCIVA), y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, para el inicio del programa de Reforestación Comunitaria que ejecuta desde la Fundación, y que se continuará trabajando en conjunto con estas entidades. Además, para el año 2022 se tiene planeados un espectro de proyectos alineados a temas de educación ambiental, reciclaje y compostaje comunitario, y desarrollo rural.



## Secretarías de educación y desarrollo sostenible

Hemos realizado alianzas con la secretaría de Educación Departamental con la presencia de coordinadores de los Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal (GAGEM), directivos y docentes de las instituciones educativas oficiales del departamento del Valle del Cauca, siendo invitados a diversos foros educativos centrados en aprendizajes y desafíos para el sistema educativo colombiano que retorna a la presencialidad en procura de la calidad y mejores oportunidades para niños, niñas y jóvenes.

Con esto, la secretaria busca movilizar la participación, reflexión y debate público sobre los aprendizajes y desafíos de la educación en los diversos territorios del país a partir de la pandemia y los retos que ha asumido el sector desde la educación inicial hasta la educación superior para avanzar hacia una educación de calidad desde la presencialidad y permitir el desarrollo sostenible de las comunidades.



**+800 ÁRBOLES  
NATIVOS  
SEMBRADOS**

**+250 JÓVENES  
CON  
TÉCNICOS EN  
AGROINDUSTRIA**

**+270 ESTUDIAN-  
TES ACTUALES**

**+500  
BENEFICIARIOS  
DE TRANSPORTE**

**379 HA DE  
RESERVA  
FORESTAL  
PROTEGIDA**

**+300 \$ M/AÑO  
INVERSIÓN  
DESARROLLO  
SOSTENIBLE**

**+8 NACIMIENTOS  
Y CUENCAS  
HIDRÓGRAFICAS  
PROTEGIDAS**



